

Hermosillo, Sonora, **19/Febrero/2024**
Oficio No. SCE/005/2024

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO
PRESENTE**

**EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SUB COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PLANTEL
A FORMAR PARTE DEL

**SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO**

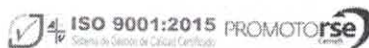
Con fundamento en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les invita a formar parte de dicho organismo.

Requisitos:

- Tener una antigüedad laboral mínima de un año,
- No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos en términos de legislación penal,
- Ser reconocido por su integridad
- Tener puesto de jefatura de departamento, nivel operativo o personal de apoyo a la educación.

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte a través de la urna que estará visitando los diferentes departamentos y posteriormente se instalará los días 1º y 4 de marzo en el Departamento de Comunicación y Difusión del Tecnológico. De igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

Las nominaciones se comenzarán a recibir a partir del día 20 de febrero de 2024, teniendo como fecha límite de recepción el 04 de marzo de 2024. Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas





que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación conforme al lineamiento mencionado.

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
"En el Esfuerzo Común la Grandeza de Todos"

LEONILA CONTRERAS VÁZQUEZ
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENSIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO

- C.p. Mtro. Ramón Jiménez López. - Director General del Tecnológico Nacional de México.
- Octavio Díaz Aldret.- Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México
- Rogelio Noriega Vargas, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo
- Archivo.

LCV/KLCZ



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado

